



## **Bases de la Promoción “Plan renove Microondas” (Genéricas)**

- 1. Denominación de la promoción:** Plan Renove Microondas.
- 2. Compañía organizadora:** LG ELECTRONICS ESPAÑA, S.A.U. (en adelante “LGEES”), provista de CIF nº A-81304487, con domicilio social en C/ Chile, 1 (28.290 Las Rozas de Madrid). Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid.
- 3. Modalidad de Promoción:** Promoción por la que todo consumidor que adquiera uno de los Microondas modelo Smart Inverter que aparecen en la tabla del punto 9 de las presentes bases legales, durante el período promocional y en los establecimientos físicos adheridos a la presente promoción conforme a lo establecido en el Anexo I de las presentes bases legales, tendrá derecho al reembolso de un importe determinado en función del modelo de producto adquirido en concepto de regalo mediante transferencia bancaria a la cuenta del participante que éste facilite.
- 4. Legitimación para participar:**
  - 4.1. Podrá participar en la promoción cualquier persona física que sea consumidor final, residente en el territorio español, que adquiera alguno de los productos comercializados por LGEES detallados en el punto 9, durante el período promocional indicado en el punto 5 y 6, y exclusivamente en los establecimientos adheridos a esta promoción sitios en territorio nacional conforme a lo establecido en el Anexo I de las presentes bases legales.
  - 4.2. No serán válidas las compras realizadas a través de:
    - 4.2.1 Comercios exclusivamente online/virtuales. Es decir, aquellos cuya venta solo se realice a través de Internet.
    - 4.2.2 Establecimientos dedicados al mero almacenamiento de productos que no realicen una exposición y venta de los productos de manera efectiva, y que articulen la venta a través del canal online.
- 5. Fecha de Comienzo:** 1/12/2017
- 6. Fecha de Terminación:** 31/01/2018
- 7. Fecha límite para envío de documentación:** 07/02/2018. Esta fecha representa la fecha límite para el envío de la documentación requerida para la participación en la presente promoción. Envíos posteriores a la fecha en cuestión serán considerados nulos a todos los efectos, quedando el consumidor final excluido de esta Promoción.
- 8. Fecha límite para subsanación de errores:** LGEES evaluará la subsanación de errores producidos en el cumplimiento de los requisitos de la presente Promoción (errores en los cupones de participación, documentación incompleta, etc.) hasta el día 22/02/2018, siempre y cuando se haya adquirido el producto dentro del periodo promocional (ver puntos

5 y 6) y se haya enviado la referida documentación dentro del plazo estipulado (ver punto 7). En caso de que el participante complete erróneamente el campo relativo a la cuenta corriente donde ha de realizársele la transferencia, será necesario que cumplimente un documento donde tendrá que reflejar la cuenta corriente válida y una copia de su DNI o NIE con el fin de acreditar su identidad.

Cualquier intento de subsanación por parte de los participantes posterior a esa fecha será considerado nulo y no será tenido en cuenta.

- 9. Modelos en promoción y descripción del reembolso:** El regalo ofrecido consistirá en el reembolso de un importe determinado en función del modelo de microondas adquirido:

<b>Modelos en Promoción</b>		
<b>Modelo</b>	<b>Categoría</b>	<b>Cashback</b>
MJ3965BPS	Horno Microondas LG Smart Inverter, 39L, Negro	50 €
MH7265DPS	Microondas Grill LG Smart Inverter, 32L, Negro	30 €
MH6535GDS	Microondas Grill LG Smart Inverter, 25L, Negro	20 €
MH6535GDH	Microondas Grill LG Smart Inverter, 25L, Blanco	20 €

## **10. Mecánica Promocional.**

10.1. Para participar en la promoción válidamente, y recibir el reembolso mediante transferencia bancaria por parte de LGEES se deberá realizar lo siguiente.

- a. Registrarse online** a través de la web <https://www.labuenavidalg.es/renueva-tu-microondas>
- b.** Cumplimentar el cupón de participación en todos sus campos, entre ellos, el número de serie del producto adquirido,
- c.** Adjuntar la copia de la factura o del ticket de compra original con el fin de validar los requisitos de participación. **La factura deberá ir a nombre del participante.**

El participante deberá, por tanto, facilitar a LGEES debidamente, de forma clara y legible, todos los datos de contacto necesarios para gestionar su participación en la presente Promoción.

LGEES no se hace responsable de erratas, errores, incongruencias o de la ilegibilidad de los datos presentados por el participante, así como del incumplimiento por éste de las condiciones contenidas en las presentes Bases Legales, y especialmente, de aquellas referidas al correcto envío o inscripción de cupones, con los correspondientes datos personales, justificantes de compra, número de serie, entre otros.

10.2 El reembolso del importe se hará en el plazo máximo de tres meses desde la recepción de la documentación promocional con las evidencias de la compra y resto de documentación detallada en el punto 10.1.

10.3. Solamente será agraciada con el reembolso la persona física que satisfaga íntegramente las exigencias de participación que constan en las presentes bases.

10.4 Los consumidores podrán renunciar a su derecho de reembolso del importe determinado en función del modelo de producto, pero en ningún caso podrán canjearlo por otro.

## 11 Disposiciones Generales.

- **La participación en la presente promoción excluye la posibilidad a todos los efectos de poder acogerse a cualesquiera otras promociones que existan sobre los productos objeto de esta promoción, bien sean promociones organizadas por LGEES o por terceros.**
- LGEES se reserva el derecho a verificar la validez de las participaciones (incluyendo la identidad de un participante, edad, domicilio postal facilitado, etc.) y a descalificar a cualquier participante cuya inscripción no cumpla estas reglas o altere el proceso de participación. Así, LGEES tiene derecho a rechazar la participación de un participante en caso de:
  - El uso de información falsa o información personal perteneciente a otra persona para completar la participación.
  - El uso de cualquier programa o sistema fraudulento.
  - Interrupción intencionada o maliciosa de la acción.
- La devolución del producto que no esté motivada en alguno de los supuestos previstos en los artículos 119 y siguientes del Real Decreto Ley 1/2007, por el que se aprueba la Ley de Consumidores y Usuarios (falta de conformidad del producto), conllevará la exclusión automática del participante en la Promoción.

Dentro de la excepción contemplada en el párrafo anterior, si el consumidor opta finalmente por resolver el contrato (devolución del producto), también supondrá la exclusión automática de la presente Promoción.

- En el caso de que el participante sea menor de edad o incapaz, sus padres o responsable legal podrán percibir el regalo en su nombre. Para ello deberá acreditar legalmente dicha condición.
- No podrán participar en la acción ni, por lo tanto, resultar agraciados con un premio, los empleados y familiares de empleados de LGEES, ni los colaboradores directos o indirectos de LGEES, incluyéndose aquellas agencias involucradas en la ejecución de la promoción.
- El reembolso estará sometido a la normativa fiscal vigente que pudiera corresponderle.
- El participante que infrinja cualquier disposición de estas bases perderá automáticamente todo derecho sobre el regalo.
- El simple hecho de participar en la promoción, implica la aceptación expresa y sin reservas de las presentes bases, que quedarán depositadas ante Notario del Ilustre Colegio de Notarios de Madrid y que podrán ser consultadas en la web: <https://www.labuenavidalg.es/renueva-tu-microondas>
- Para cualquier duda o incidencia en relación al reembolso asociado a la promoción, puede ponerse en contacto en el número de teléfono **91 691 50 14** o mediante el envío de un correo electrónico al email [promocioneslg@promopicking.com](mailto:promocioneslg@promopicking.com)

## 12 Responsabilidad

LGEES, sus proveedores, subcontratistas, colaboradores, agentes o distribuidores quedan exonerados de cualquier responsabilidad por daños, ya sean físicos o de cualquier otra índole, que pueda sufrir el ganador de la Promoción por cualquier acción u omisión no imputable a LGEES, sus proveedores, contratistas, colaboradores, agentes o distribuidores, durante el disfrute del reembolso y con los límites establecidos en la normativa aplicable.

LGEES queda exonerada de toda responsabilidad en caso de mal funcionamiento de las redes de comunicación electrónicas que impidan el normal desarrollo de la promoción por causas ajenas a LGEES y especialmente por actos externos de mala fe.

## 13 Protección de datos personales

De conformidad con la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa a los participantes de la promoción que los datos personales facilitados serán objeto de tratamiento e incorporados en el correspondiente fichero de datos de carácter personal, propiedad LG Electronics España S.A.U con el fin de gestionar el registro del participante en la presente acción y, en su caso, el envío de comunicaciones comerciales si el participante otorga su consentimiento a tal fin haciendo click en la casilla habilitada a tal efecto.

La recogida y tratamiento de los datos personales, incluidos los que por medio de cookies pudiera ser preciso recabar para la correcta gestión de la página web (entre ellos, nombre y apellidos, dirección, DNI, número de teléfono, e-mail), tiene como finalidad la gestión de la relación entre los participantes en la Promoción y LGEES.

Igualmente, los datos recogidos serán comunicados a aquellas entidades que colaboren en la organización o gestión de la entrega del premio (agencia de publicidad y comunicación, empresa logística y notaría ante que se protocolicen las presentes Bases) que podrán estar localizadas en el Espacio Económico Europeo o en otros países que pueden no ofrecer un nivel de protección equivalente por encontrarse fuera de dicho territorio.

Sus datos personales serán conservados por LGEES exclusivamente durante los plazos de prescripción establecidos en la legislación que resulta aplicable.

Expresamente se informa a los participantes que podrán ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición al tratamiento de los datos facilitados dirigiéndose por escrito a la siguiente dirección: LG Electronics España, S.A.U, C/ Chile, 1, Las Rozas, Madrid (CP. 28290), inscrita en el Registro Mercantil de Madrid al Tomo 10.441, Folio 85, Sección 8ª, Hoja M-165.493, y con número CIF A-81304487, a la atención del departamento legal, o a la siguiente dirección de correo electrónico: [lgees.legal@lge.com](mailto:lgees.legal@lge.com)

En la petición, deberá indicar la siguiente información:

- Nombre, apellidos y fotocopia de DNI o documento identificativo equivalente.
- Petición en que se concreta la solicitud.
- Dirección a efectos de notificaciones, fecha y firma del solicitante.
- Documentos acreditativos de la petición que formula, en su caso.

**14 Legislación aplicable.** En lo no dispuesto en las presentes bases legales, la presente Promoción se someterá a lo dispuesto en la normativa española aplicable al momento en que se realiza.

**15 Fuero.** Para cualquier divergencia que pueda surgir de la interpretación o aplicación de las presentes bases, los participantes se someten a la jurisdicción y competencia de los juzgados y tribunales de Madrid capital, sin perjuicio del fuero que por ley les pudiera corresponder.

En Las Rozas, a 13 de noviembre de 2017